


**JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA**

Estado N° 014

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2022

SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS:

Nº	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2019-00598	EJECUTIVO	CLAUDIA SAMIR CONTRERAS MENDOZA	OPERADOR DE SERVICIOS EXCELSIOR S.A.S.	14-feb-22	DESIGNA CURADOR AD LITEM. DISPONE EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO.
2	2022-00017	ORDINARIO	CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA	NUEVA EPS	14-feb-22	INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO (5) DIAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.
3	2022-00030	ORDINARIO	OSCAR HERNANDO SANCHEZ LOPEZ	NUEVA EPS	14-feb-22	ADMITE DEMANDA
4	2022-00041	ORDINARIO	GLADYS MORENO ORTEGA	COLPENSIONES	14-feb-22	ADMITE DEMANDA
5	2022-00060	CONSIGNACION	CARBONES EL CAÑAGUATE S.A.S (consignante)	JHON ALBEIRO MANOSALVA MONTES (beneficiario)	14-feb-22	REQUIERE AL CONSIGNANTE COMUNIQUE AL BENEFICIARIO LA EXISTENCIA DEL TÍTULO JUDICIAL QUE FUERA REPARTIDO A ESTE JUZGADO Y ALLEGUE LA EVIDENCIA DE ESA NOTIFICACION.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN EL DÍA DE HOY, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA **HORA DE LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5 P.M.** LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE ACUERDO CSJNS2020-218 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2020, QUE RETOMA SU VIGENCIA CON CIRCULAR N° 126 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021, AL HABERSE DEJADO SIN EFECTOS LAS CIRCULARES N° 124 Y 125 DE 2021 DE LA MISMA CORPORACIÓN.

LOS AUTOS EJECUTIVOS QUE LIBRAN MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENAN MEDIDAS CAUTELARES, QUE NO SE PUBLICITAN EN EL ARCHIVO ADJUNTO, TIENEN RESERVA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 123 Y 298 C.G.P.

**KARINE Y. RICO JAIMES**  
**SECRETARIA**

**Artículo 9° del Decreto 806 de 2020** "Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlas, ni firmarlas por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva."

PUBLICADO EN ESTADO DEL 15/02/2022 DE 8 AM A 5 PM